ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XV NÚM. 723

Se publica semanalmente

DOMINGO 1.º DE ABRIL DE 1900

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

CRONICA DE ACTUALIDAD

Acerca del movimiento de interés general para esta región, debo limitarme al recuerdo agradable del paso hacia Valencia de los Sres. Moret y Devolder, exministro el primero y vicepresidente de la sociedad belga concesionaria el segundo, los cuales, procedentes de Aragón han recorrido y estudiado la situación en que se hallan los trabajos de la nueva línea Central de Aragón, y después los Sres. Stocklet, Focquet, Sieges y Rambaud, que con los primeros concurrieron á la vez al propio objeto, dejando tras de sí miradas de simpatía y gratitud de todos los que les consideran merecedores de un premio que eternice su memoria en España, por haber contribuido á su engrandecimiento en la ocasión más oportuna.

La cuestión alcoholera, es la que embarga la opinión de los más en mayor número como productores y contribuyentes, que apartándose de toda mira mezquina de egoismo político, de medro personal y de espíritu de bandería, desean la prosperidad verdadera del país en todos sentidos de bienestar general, teniendo por lo tanto muy presente, que el alcohol industrial extranjero en un principio y después el de igual clase como producto nacional, fueron y son la causa principal del estado angustioso de nuestra agricultura nacional y de los elementos que de la misma se derivan.

Para los vinicultores, los alcoholes obtenidos del arroz son poco temibles, porque sería una parte muy escasa con relación á los productos del vino en general y de los alcoholes que de este se obtuvieran, según así lo creen y lo manifiestan. Lo terrible, lo mortal para la agricultura es, el pretexto que con ello se dá para que los falsificadores se sobrepongan á todo y medren de una manera fenomenal con perjuicio directo é inevitable de los agricultores de todas las regiones de España.

Los vinicultores de esta región, se hallan dispuestos á no aceptar transacciones de ningún género, y los nombres de sus defensores en el Senado, en el Congreso, en los Ateneos, Casinos, etc., son elevados á la categoría suprema del heroismo en bien de la patria, así como la prensa periódica que secunda sus miras, logrará reunir toda esta inmensa clientela de la gran falange de la producción nacional, dispuesta á borrar su importante suscrición, hoy confundida en la lista de sus implacables enemigos.

Los asuntos de bancos y bancas, cuestiones tabacaleras y mixteras, subvencionistas y timbreras, si tales nombres pueden darse á los privilegios que llevan á la nación á su más pronta y estrepitosa ruina: si hoy se ostentan con temeridad hasta el cinismo, llevan sobre sí el estigma de maldición de la generación presente con la terrible sentencia del Dante: ¡Non raggionar di lor!....

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

DUDA Y DESCONFIANZA

A medida que el tiempo transcurre y que el Gobierno va avanzando en su obra, ya que no regeneradora, reconstituyente, la opinión pública imparcial y sensata va convenciéndose más y más de dos cosas: de la debilidad del Sr. Silvela para gobernar á este pueblo sediento de justicia, y de la heterogeneidad y abigarramiento del Gabinete que rige los destinos de la patria española.

Inútil es que el jefe de ese Gabinete alardee cuotidianamente de honradez, de moralidad y de orden. En vano resulta que el señor marqués de Pidal se esfuerce por demostrar que ha extirpado, si no la raíz, por lo menos el tronco de las corrupciones inveteradas y de las irregularidades añejas que convertían el hoy departamento á su cargo en *champ de foire*. Inexcusado nos parece que los ministros de Guerra y Marina, cuya acrisolada honradez nadie hasta la fecha se ha permitido poner en entredicho, traten de convencer á tirios y troyanos de que en breve será un hecho la reorganización de nuestro ejército, bajo bases sólidas, y el aumento del material flotante de nuestra armada. Ocioso es, al propio tiempo, que el señor conde de Torreánaz, muy moral, muy hombre de bien, pero ni tan recto como podría suponerse, ni tan activo y lleno de iniciativas como fuera menester, proclame un día y otro que el Gobierno de que forma parte luchará y luchará hasta organizar en absoluto los servicios administrativos, hasta que la Hacienda española esté perfectamente normalizada.

Todo eso, todas esas confesiones, declaraciones, propósitos, promesas, ó lo que sean, resultan completamente inútiles, estériles, capciosas, vacuas, ineficaces, desde el momento en que un solo miembro del Gabinete, el ministro de Hacienda, permite, con sus ineptitudes, intransigencias, intemperancias, desplantes, aberraciones, ó lo que fuere, que se enturbie el brillo de la aureola de moralidad con que subió al poder el Gobierno presidido por el Sr. Silvela.

¡Triste es confesarlo, y más triste todavía tener que estamparlo en letras de molde! Pero, la protección decidida que el Sr. Villaverde otorga á las empresas monopolizadoras, á despecho de la opinión y con evidente perjuicio de las clases consumidoras, cuando no de las clases agricultoras, hace que esa misma opinión comience á perder la confianza y la fé que en el Gobierno pusiera en los primeros meses de mando.

¿Cómo no poner en entredicho la rectitud del Sr. Villaverde en cuestiones tan complejas como las que se refieren á la Compañía Arrendataria de Tabacos, ó lo que es igual, al no autorizar el libre cultivo del tabaco desde el punto y hora en que se ha demostrado que puede hacerse en excelentes condiciones, y al permitir que esa misma empresa, que acaba de repartirse pingües beneficios, suba los precios de los tabacos, cigarros y cigarrillos de que mayor consumo se hace en España?

¿Cómo no abrir el corazón á la duda y el cerebro al raciocinio, al observar la actitud del referido ministro en la cuestión del impuesto á los alcoholes amílicos y etílicos?

¿Cómo no observar con desconfianza, con amargura y con pena la suavidad con que el jefe de la Hacienda española trata á las empresas que como la de explosivos y la de fósforos no hacen otra cosa que acrecentar sus ingresos, sin que se los importe un ardito ni la mala calidad de los productos que expenden, ni el descarado falseamiento de las cláusulas del contrato de concesión?..

Sensible, muy sensible es para un Gobierno que subió poco menos que en brazos de la opinión pública, comience á verse repudiado por ésta, no ya sólo por el curanderismo de sus colegas, sino por esos alardes de proteccionismos irritante hacia las empresas citadas, y porque se ve apartarse al Sr. Silvela, cada día con mayor notoriedad, de las corrientes que le traza el verdadero pueblo, el que trabaja y el que paga.

Creemos que dada la actitud en que se ha colocado el Sr. Villaverde, dentro del Gabinete actual, le será muy difícil al presidente del Consejo, ó desprenderse de su lugarteniente, á fin de alejar toda sospecha de parcialidad para con las empresas monopolizadoras, por parte del Gobierno, ó hacer entrar en cintura á ese economista de nuevo cuño, que no ha podido encontrar otro remedio para evitar nuestra bancarrota, que el de aumentar las contribuciones, impuestos y gravámenes, y dejar cesantes á unos cuantos centenares de padres de familia.

EXPLOTACIONES LIGADAS CON
LOS CARBONES DE UTRILLAS

En rigor, todas las explotaciones, absolutamente todas las planteadas y las que puedan plantearse en lo sucesivo dentro de la zona de consumo de los carbones, se relacionan estrechamente con la de éstos. La industria azucarera de Zaragoza, por ejemplo, resulta íntimamente ligada con la explotación del lignito turolense desde el momento en que se va á construir una línea desde Utrillas hasta la ciudad del Ebro.

Sin embargo, no son estas conexiones las que nos proponemos señalar aquí, porque sería cosa de no concluir nunca. Nuestro propósito queda limitado á la enumeración de los veneros de riqueza que están en la misma zona que los carbones y algunos otros no muy distantes, cuya explotación ha de cambiar radicalmente, según que se cuente ó no con los carbones de Utrillas.

No digamos nada de los ferrocarriles diversos que han de cruzar la provincia de Teruel. Así como los ferrocarriles son los que hacen posible la explotación de los carbones, á su vez éstos facilitarán que se emprenda la construcción de aquéllos y harán que su explotación resulte más económica.

La explotación más importante y la que más de cerca toca á la de los carbones de Utrillas es la del hierro. En algunas de las mismas minas de carbón hay minerales de hierro aprovechable, aunque su calidad no sea la mejor. En los términos de Cañizar, Gargallo, La Zoma y Ejulve, distantes todos muy pocos kilómetros de la cuenca de Utrillas, hay criaderos de hierro, encontrándose el hierro seco con 60 por 100, y el manganesífero de excelente calidad. Hay registradas en los cuatro términos municipales dichos 20 minas con 800 hectáreas próximamente.

La gran cuestión está en probar de una vez, de tal modo que á nadie pueda caber la menor duda, que con los combustibles de la cuenca puede fundirse, obteniendo hierro en condiciones ventajosas de calidad y baratura. Parecía que esto no debiera dudarse; pero se ha dudado y hasta se ha negado, fundándose en que el carbón de Utrillas no coquiza (lo cual no es exacto) y añadiendo que el lignito en estado natural no es utilizable en los hornos altos.

Todo esto dejará de ser materia opinable en cuanto la Mediterranean and Midland Railway C.º Ld., que tiene en arriendo un pequeño grupo de buenas minas en Escucha, dos minas aisladas, una de 15 y otra de 8 hectáreas en Utrillas, y finalmente otra de 30 en Palomar, concluya el horno alto que tiene comenzado en Escucha. La Sociedad se propone fundir allí mineral del mismo término de Escucha y otro más rico de algunos registros que tiene hechos en Cañizar y en La Zoma.

El día que pueda enseñarse un lingote fundido allí en horno alto y con lignito del país se habrá iniciado en la provincia de Teruel la transformación más radical que haya experimentado jamás país alguno, una verdadera revolución.

Si un horno alto puede funcionar en buenas condiciones, lo mismo podrá haber cinco, que diez, que veinte en la provincia de Teruel. Ya no quedaría el asunto circunscrito á la explotación y beneficio de los hierros contiguos á Utrillas. Entrarían entonces en juego los hierros de la parte occidental de la provincia turolense y la oriental de Guadalajara. Hay allí miles de hectáreas demarcadas, exploradas y reconocidas; hay también mucho que no está registrado siquiera.

Los criaderos de Setiles y Ojos Negros, en los que sólo dentro de las pertenencias de una determinada empresa se han cubicado *noventa y tres millones de toneladas* con ley media del 56 por 100 de hierro y con ley de manganeso que oscila del 1,77 al 11,30; los hierros de Almohaja, inferiores en cantidad, mas no en calidad, á los primeros; los de Torralba de los Sisones; el admirable criadero de Bronchales de hematites roja con ley del 65 por 100, sobre el cual hay demarcadas cuatro concesiones con 100 hectáreas en total, el cual criadero tiene seguramente mayor importancia de la que hoy manifiesta; los innumerables yacimientos de hierro que hay en las sierras del Tremedal y de Albarracín (Orihuela, Noguera, Tramacastilla, Torres, Albarracín, Gea, Bezas, etc.), y tantos otros representan un stock de minerales que difícilmente ninguna otra zona análoga podrá superar.

Entre tantos criaderos algunos tienen ya valor efectivo y se trata de ponerlos en explotación; de otros se espera que valgan bien pronto; algunos están completamente abandonados, porque el mineral no podría soportar los arrastres hasta el mar; todos adquirirán á una un valor grandísimo si el horno alto de Escucha llega á funcionar en buenas condiciones, porque entonces las orillas del Jiloca, lugar intermedio, más bajo, llano y con agua abundante, adonde podrían afluir con igual facilidad los hierros de un lado y los carbones de otro, se poblarían de fundiciones y fábricas diversas.

Para el caso afortunado de que se llegara á hacer en Utrillas ó Escucha el ferromanganeso, podría disponarse de los purísimos minerales de Crivillén, en donde hay nueve minas con 197 hectáreas, y los de Los Olmos, donde hay dos minas con 196 pertenencias. Si el ferromanganeso habría de hacerse en la llanura del Jiloca, podrían aprovecharse las pirolusitas de Cemañas y Alfambra, nueve minas con 242 hectáreas.

Volviendo á la cuenca de Utrillas y á la zona que la rodea, encontramos en Utrillas mismo y en Gargallo grandes cantidades de yesos finísimos y de cales hidráulicas de superior calidad y productos refractarios (el horno alto de Escucha se está construyendo con ladrillos fabricados *in situ*).

Hay también sílice propia para la fabricación del cristal. Las ruinas de la fábrica que se instaló, dirigida por maestros alemanes y bajo la protección del rey Carlos III, y algunos vasos y diferentes piezas de cristal que aún se conservan, son buena prueba de las condiciones favorables de Utrillas para la fabricación de cristal.

Algunas de las minas de La Zoma son también abundantes en mineral de plomo. De allí salió el que sirvió para fundir las balas carlistas durante la guerra civil. Plomo hay también, y muy abundante, en Armillas (once minas con 220 hectáreas), en Segura (tres minas con 48 hectáreas, una de ellas, la de Antillón, explotada hace poco á pesar del costosísimo arrastre del mineral hasta Tarragona) y en Hoz de la Vieja,

(CONTINUARÁ.)

(Boletín Minero.)

CARTA DE MADRID

Sr. Director del ECO DE TERUEL.

Se acentúan las probabilidades de la inmediata clausura de las sesiones.

Es natural que sobre la fecha de este suceso guarde el Gobierno una prudente reserva, pero en las conversaciones íntimas de los ministros no se oculta que está muy inmediata.

Parece que el presidente del Consejo ha manifestado ayer mañana que teniendo el Gobierno el compromiso moral de que se discutiesen en el Senado las responsabilidades de las guerras, no era fácil asegurar cuándo podrán terminar las tareas parlamentarias.

Ayer tarde han celebrado una conferencia para tratar del asunto el presidente del Senado, y los Sres. Fernando González y conde de las Almenas, quedando convenido aplazar para la nueva legislatura el debate.

Al mismo tiempo, el proyecto de alcoholes, no sólo no avanza, sino que por momentos suscita más ruda oposición, haciéndose patente, cada vez de modo más notoria, la hostilidad hacia él de casi todo el Congreso.

No será, por tanto, extraño, que el viernes ó el sábado se cierren las Cortes.

Se confirma que han vuelto á reanudarse las negociaciones para una inteligencia de los ministeriales con los conservadores que siguen al duque de Tetuan: pero no parece que la actitud de éste haya cambiado.

El duque de Tetuán insiste en creer que el Sr. Silvela no puede por diferentes motivos realizar el verdadero programa del partido conservador.

Entre los que se llaman ministeriales conspícuos circula estos días la noticia de que no será tan inmediata, como algunos creen, la división del ministerio de Fomento.

Esta medida se subordinará á la ya célebre reorganización de los servicios que ha de hacerse en los nuevos presupuestos y que ha de afectar, no sólo al ministerio de Fomento, sino á todos los demás, agrupándose en un solo departamento ramos y asuntos que hoy están distribuídos entre varios.

Después de un discurso del ministro de Hacienda defendiendo su proyecto de alcoholes y de haber rectificado los señores duque de Almodóvar del Río y Bergamín, se ha desechado el voto particular de éste por 111 votos contra 31.

Han votado en contra las dos minorías liberales y la conservadora que sigue al duque de Tetuán, y en pro, entre otros, doce ministeriales; los republicanos Sres. Pi y Margall, Azcárate y Morayta y el independiente Sr. Peris Mencheta.

Hoy se reunirá el Congreso en secciones para elegir varias Comisiones, entre ellas la que ha de emitir dictamen en el proyecto de ley de descanso dominical aprobado ayer por el Senado.

Contra este proyecto se propone hablar el Sr. Morayta.

Ayer tarde ha continuado en la alta Cámara el debate sobre el articulado de los presupuestos, pronunciando un discurso de ruda oposición al Gobierno y á la reforma del Sr. Montero Ríos el ex-presidente del Tribunal de lo Contencioso, Sr. Danvila.

Con gran concurrencia de senadores, entre los que se veían diez prelados, y con asistencia de los Sres. Silvela, Dato, Azcárraga, Gómez Imaz y Terreánaz en el banco azul, se ha aprobado después definitivamente el proyecto de ley estableciendo el descanso dominical.

Los Sres. Merelo y Fernando González han hecho constar su voto en contra y también han hablado brevemente los Sres. presidente del Consejo, cardenal Sancha y obispo de Palencia.

Al llegar á la votación surgió un pequeño incidente, en el que intervino el general López Domínguez, y aquélla no pudo ser nominal por haberse apresurado á declarar aprobado el proyecto el secretario Sr. conde de Bernar.

El señor director general de Contribuciones, dispónese á perseguir el fraude que se advierta en los artículos que expenden las Compañías Arrendatarias de monopolios, con la diligencia que sea necesaria para poner límite á los abusos que con el público cometan las mismas. A ese espíritu de represión ha respondido la visita que ordenó se girase, antes de que en el Parlamento se promoviera la discusión motivada por las denuncias que hizo el Sr. Bergamín, sobre la expendición fraudulenta de cerillas, visita que dió por resultado la imposición del máximum de la multa á la Compañía que tiene en arriendo la explotación de este monopolio. Los nue-

vos investigadores que han de tomar posesión de sus cargos, tienen la misión de fiscalizar en los estancos enclavados en las demarcaciones á que se les destine si se cumple ó no lo estipulado entre el Gobierno y las Compañías expendedoras. Además de la expresada multa de 1.000 pesetas, parece que se va á imponer otra á la indicada Sociedad con motivo del debate promovido en el Congreso.

El corresponsal.

29 de Marzo de 1900.

NOTICIAS

Se llevan con actividad los trabajos de nuestra vía férrea en la sección de Capuchinos, en cuyo punto funcionará en breve la máquina balastrera que allí está preparada.

En Caparrates y rambla de Valadí continúan también, aunque, por el mal tiempo que disfrutamos, las obras no se llevan con tanta rapidez como fuera de desear.

—o—

Mañana á las cinco de la tarde debe reunirse en sesión extraordinaria nuestra Diputación provincial, según el anuncio de convocatoria hecho últimamente por el señor Gobernador civil.

No es difícil suponer que por esta vez concurra suficiente número de padres de nuestra provincia para poder constituirse en sesión, puesto que es cosa ya corriente hacer los oídos sordos á esta clase de convocatorias. Los intereses del país son música celestial para muchos de estos diputados que aceptan el cargo solo por el afán de darse pisto.

En cambio nuestra Comisión provincial sigue con sus *eclipses*, y los servicios y pagos van á la orden del día.

—o—

Nos consta que nuestra Corporación municipal se está ocupando del asunto de las próximas ferias, para que éstas resulten como corresponde á una capital de provincia próxima á variar de rutinarias costumbres, que siempre la han puesto al nivel de un pueblo más ó menos grande.

—o—

Nuestro estimado colega local, el *Noticiero Turolense*, se hace eco del rumor que circula de que el Ayuntamiento de esta capital va á ocuparse del asunto de rebaja de sueldos á los maestros y maestras de las escuelas de la ciudad.

También nosotros hemos oído algo referente á esa vitalísima cuestión, pero creemos que el Ayuntamiento, al ocuparse de ella, dejará bien sentado el nombre que corresponde á una capital de provincia, que es la que menos paga por instrucción primaria de entre las cuarenta y nueve de la península.

Y por hoy no debemos decir ni una sola palabra más.

—o—

El día 19 del presente mes darán principio en Zaragoza los ejercicios de oposición á escuelas de párvulos vacantes en este Distrito universitario, las cuales fueron anunciadas en el año 97.

Ya es hora, y más vale tarde que nunca.

—o—

Aliviado de su ligera indisposición (de lo cual nos alegramos) nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado conferirá hoy sagradas Ordenes Mayores á veinte ordenandos procedentes del Arzobispado de Valencia.

—o—

El viernes último por la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora, D.ª Dolores Casas y Ferrer, viuda del eximio turolense D. Cristóbal Estevan, Diputado provincial, Alcalde y Capitan de la milicia que fué en esta capital.

La finada, cuya caridad era tan notoria entre los pobres de Teruel, ha descendido al sepulcro después de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro pésame más sincero por la irreparable pérdida que llora.

—o—

Sabemos que el activo arrendatario del Teatro, nuestro amigo D. Teófilo Lacasta, tiene yá contratada una excelente compañía dramática para que actúe en nuestro coliseo en la próxima temporada de Ferias.

Según nuestras noticias, dicha compañía es la que dirige el eminente actor D. Enrique Sánchez de León, y en la que figuran las reputadas actrices D.ª Carlota Lamadrid y D.ª Isabel Luna, que tantos aplausos han obtenido en los principales teatros de España.

Celebraremos que no surjan dificultades para que el público turolense tenga la fortuna de admirar las dotes artísticas de la anunciada compañía dramática.

—o—

Hemos recibido la agradable visita de nuestro querido amigo, el reputado Abogado de Mora, D. Cesáreo Cabañero, que ha venido á esta capital con objeto de despachar algunos asuntos de familia.

Sea bien venido.

—o—

Ha sido nombrado Presidente de esta Audiencia provincial, D. Lorenzo Jacobo Sánchez, Magistrado de la Territorial de Palma.

—o—

Nuestro querido amigo, D. Fidencio López, inteligente redactor del *Noticiero*, *debutó* días pasados en nuestra Audiencia provincial defendiendo una causa por homicidio, en cuya defensa demostró que es un hábil y estudioso Abogado que puede esperar justos y merecidos triunfos en su carrera de jurisconsulto, la cual ha inaugurado, mereciendo aplausos justificados por la citada defensa llevada á cabo.

Reciba por ello el Sr. López nuestra más sincera enhorabuena.

—o—

El Presidente de la «Unión Nacional», señor Paraíso, ha dirigido á todas las Cámaras de Comercio una circular para que dichas entidades preparen todo lo necesario para elevar una enérgica protesta al gobierno el día que se aprueben los funestos presupuestos del célebre ministro Villaverde. Por lo que leemos en los periódicos de Zaragoza, parece que no se llevarán á efecto las manifestaciones públicas, con objeto de evitar abusos que pudieran hacer contraproducentes las aspiraciones de los protestantes.

De cualquier modo que sea, nosotros creemos que los propósitos que persigue la «Unión Nacional», se han de estrellar ante la tenacidad del gobierno encastillado en el poder, aun cuando vea que la ruina del país es inminente y sólo puede salvarla una radical sacudida de la opinión que dé al traste con estos gobiernos que nos aniquilan.

—o—

Con gran satisfacción hemos leído el número 16 del *Boletín Minero*, publicación que concienzudamente dirige nuestro queridísimo amigo y paisano, D. Domingo Gascón, ilustrado Cronista de esta provincia.

Entre los muchos é interesantes asuntos que trata dicha revista, contiene un luminoso artículo titulado «Explotaciones ligadas con los carbones de Utrillas», el cual trasladamos á nuestras columnas para que lo saboreen nuestros lectores.

Lástima que el Sr. Gascón no tenga muchos imitadores para el pronto y mejor desarrollo de los intereses morales y materiales de esta región.

—o—

El proyecto de ley de Alcoholes que tanto ruido ha producido en nuestras Cámaras legislativas, ha sido por fin retirado para evitar una derrota al gobierno.

El Sr. Villaverde, creyéndose lastimado por la retirada de su engendro salvador, ha presentado al Sr. Silvela su dimisión, que no le ha sido admitida por conceptuarla inoportuna el Jefe del paternal gobierno que nos rige.

Ni con ganchos sacan de su poltrona al regenarador *hacendista* que lleva vueltos de cabeza á los contribuyentes españoles, que al paso que van, quedaránse muy pronto en camisa.

—o—

El ministro de la Gobernación Sr. Dato ha ordenado á los gobernadores que prohiban las manifestaciones que en diferentes capitales y en virtud de la circular del Sr. Paraíso organizaba la Unión Nacional para protestar contra los presupuestos.

La prohibición la funda el ministro en que dichas manifestaciones son contrarias á los acuerdos del poder legislativo.

Era natural.

—o—

El Nacional se ocupa de un asunto muy delicado que es objeto de comentarios y habillas.

Dice que el amor ha penetrado en un palacio suntuosísimo haciendo blanco de sus tiros á dos personas de elevada estirpe que se aman con vehemencia, á pesar de ser de edades desproporcionadas.

Habla el periódico de páginas sangrientas, y la fantasía popular cree leer entre líneas que se trata de la boda de la princesa de Asturias con su pariente el infante D. Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta y hermano del duque de Calabria.

Asuntos íntimos de familia.

—o—

De Londres comunican las siguientes noticias:

Los boers atacaron rudamente á Warrenton, causando grandes destrozos en los edificios y muchos heridos en las tropas inglesas.

La prensa británica se ocupa de las numerosas expediciones europeas que van á engrosar las filas boers.

De Lisboa ha salido una expedición de 750 hombres para el Africa portuguesa, á fin de impedir la incursión de familias boers en el territorio de Lorenzo Marqués.

Asegúrase que el gobierno inglés gestiona cerca del de Portugal que este permita que desembarquen en la bahía de Delagoa las tropas inglesas destinadas á socorrer á Mafeking.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Madrid 31, 5-30 t.

Presidente del Consejo, Sr. Silvela, ha manifestado que las Cortes será probable sigan funcionando durante toda la próxima semana hasta quedar aprobados los proyectos pendientes incluso el del descanso dominical.

Madrid, 31 6-45 t.

Ha quedado aprobado en el Congreso el proyecto de Ley sobre movilizados de Ultramar. Los ingleses continúan mandando más fuerzas á China con objeto de sofocar la insurrección que toma incremento.

Madrid 31, 6-50 t.

Hoy ha quedado firmada la autorización para retirar el proyecto sobre alcoholes. Silvela ha dado cuenta á la Regente de las medidas tomadas por el Gobierno contra los acuerdos de las Cámaras de Comercio.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS



ENCUADERNACIONES

Se hacen de todas las clases, desde las de lujo hasta las màs económicas, con prontitud, esmero y á precios sin competencia.

Para encargos en la imprenta de este periódico.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39, Teruel



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión, respondiendo en todo tiempo de su perfección.

Mercado, 39

LA DULCE ALIANZA

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y CERERÍA DE LA VIUDA

DE MIGUEL BLESA

Plaza del Mercado, número 1, Teruel

Habiéndose terminado las obras de reparación en el primitivo local que siempre ha ocupado este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerlo de nuevo á mi clientela y al público en general, por haber introducido en él una variada reforma sin omitir gasto alguno é igualmente ofrezco los artículos propios de esta industria, como son: mazapanes de varias clases, legítimo turrón de Gijona, guirlache, blanco de avellana y piñón, negro de almendra, repostería de varias clases y formas, yemas escarchadas, envueltas y acarameladas, cascas de yema y de batata, anguilas de mazapán de diferentes tamaños en bonitas cajas cartón, peces, canastillos y jamoncitos, también de mazapán en diferentes tamaños, dulces secos y en almibar de varias clases y todo lo concerniente á las citadas industrias.

Vinos de Jerez de diferentes marcas, cognacs de acreditadas fábricas, anisados, escarchados y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirven encargos de tortadas, ramilletes y platos para postre, sirviendo estos con prontitud y economía como así lo tiene justificado.

AL PUBLICO

En el establecimiento de gaseosas de SERAFIN HERRERO, sito en la plaza de Bretón, se vende toda clase de jarabes, refrescos y agua de Seltz, todo á precios muy económicos.

Academia de corte y confección

para señoras y señoritas. Precio de la enseñanza cinco pesetas al mes, horas de clase serán de diez á doce de la mañana. Por la noche gratis para niñas de doce á catorce años que sepan leer y escribir, advirtiendo que el libro de estudio es por cuenta de las alumnas por ser propiedad de la inventora del corte.—La profesora, LEONOR LOPEZ, Calle de Santa María, número, 13.

DISPONIBLE